ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº 13/2013

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 01/2013

"PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSPECCION EN VUELO DE LOS EQUIPOS DE LA NAVEGACION AEREA"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº: **384/2013**, de fecha 15/03/2013, fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- **Lic. Christian Flores** - **Jefe del Dpto. de Licitación (Coordinador)**
- **Abg. David Urquarth** - **Asesor Jurídico**
- **Lic. Julio Cortázar** - **Gerente Administrativo**

Viendo la renuncia presentada por el Comité de Evaluación en fecha 08 de mayo de 2013, en el cual menciona que los integrantes del mismo no poseen la capacidad técnica para la evaluación debido a la alta complejidad del presente llamado, por lo que la presidencia de la DINAC, para dar continuidad al proceso de evaluación ya iniciado ha emitido la Resolución Nº 710/13 de fecha 09 de mayo de 2013, en la cual nombra a los siguientes funcionarios:

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- **Tec. Ramón Salinas** - **Gerente de Telecomunicaciones (Coordinador)**
- **Abg. Eladio Galeano** - **Asesor Jurídico**
- **Lic. Hugo D. González** - **Jefe de Dpto. de Programación**

2. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

La presente contratación es por la Modalidad de Contrato Cerrado con un presupuesto total de Gs. 1.320.803.300 (Guaraníes Un Mil Trescientos Veinte Millones Ochocientos Tres Mil Trescientos) IVA Incluido, para el presente ejercicio.

Asimismo es importante mencionar que el presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del ID Nº 255365 y la fecha de apertura fue programada para el día jueves 25 de abril de 2.013.

2. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL

El Acta de Sesión Publica Virtual se realizo el día 24 de abril de 2013, con la propuesta de la empresa **AVALON S.A.**

EMPRESA	POLIZA Nº	VIGENCIA
AVALON S.A.	25.1508.02401/0000	125 DIAS

3. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 25/04/2013, a las 10:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes empresas:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.
AVALON S.A.	Ada Lucia Mereles	5.451.108

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de ofertas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA	Nº DE POLIZA
AVALON S.A.	GS. 1.319.900.000	Gs. 95.000.000	125 DIAS	25.1508.02401/0000

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen **Nº: 627/2013**, de fecha 26/04/13, firmada por los Abog. David Urquarth – Asesor Jurídico y Abog. Daniel Báez – Asesor Jurídico:

Esta Asesoría Jurídica no considerara el análisis de las cuestiones técnicas de la oferta, ni la presentación de los documentos de carácter formal, puesto que es potestad exclusiva de las áreas pertinentes y del **Comité de Evaluación de Ofertas**, limitándose a examinar los documentos de carácter sustancial, taxativamente dispuestos en el **Art. 60º del Decreto Nº: 21.909/03 "Que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas"**, por lo que se omite todo juicio de valor.

A merito de lo expuesto, es parecer de la Asesoría Jurídica, que en consideración a lo observado, se puede remitir las carpetas conteniendo la Ofertas Originales, para ser evaluadas por el Comité de Evaluación de Ofertas de la **Licitación Publica Internacional SBE Nº: 01/2013**, ya que la empresa **AVALON S.A.**, cumple con la presentación de los documentos requeridos en el **Art. 60 del Decreto Nº: 21.909/03 "Que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas".**

4.2 Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011:

Descripción de la Documentación Solicitada	AVALON S.A.	
	No cumple	Cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2010 y 2011		120,13
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2010 y 2011		0,01
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2010 y 2011		0,03

5. INFORME TECNICO

Por Nota de fecha 26 de abril de 2013, el Tec. Ramón Salinas emite su informe técnico y manifiesta que la empresa **AVALON S.A.** cumple con las condiciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

6. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Por Nota CEO Nº1/2013 de fecha 29 de abril de 2013 firmada por el Coordinador del Comité de Evaluación el Lic. Cristhian Flores, se solicito a la empresa AVALON S.A., las siguientes documentaciones: 2 (dos) copias de Contrato como prestador de servicios de inspección en vuelo, facturaciones de ventas y recepciones finales.

Con respecto a la experiencia solicitada por Nota **CEO Nº 01/2013**, Serán consideradas las experiencias del fabricante para demostrar la capacidad de provisión de la empresa **AVALON S.A.**, mismo procedimiento fue utilizado en la LPN Nº 22/2012 PARA LA PROVISION DE MANGAS TELESCOPICAS EN EL AISP", según Aclaración Nº 1 del referido llamado,

Asimismo cabe mencionar que por Memorándum **Nº 01, 13, 18 y 57/2013** y Nota **GSA Nº 036/2013** y **DCRA Nº 1.153/2013** todas de la Dirección de Aeronáutica fue reiterado en varias ocasiones el pedido de Contratación del Servicio de Navegación Aérea de manera urgente debido a que **Los intervalos previstos para las inspecciones en vuelo periódica establecidos en el capítulo 4.2 "intervalos previstos para inspecciones en vuelos periódicas" del Reglamento "Disposiciones Generales para las Inspecciones de los auxilios a la navegación aérea Inspección en vuelo", han fenecido**; y que eso implica que los equipos se encuentran trabajando fuera de la certificación correspondiente vulnerando las normativas internacionales de la OACI cuyo cumplimiento es obligatorio.
Teniendo en cuenta lo expresado, este comité considera absolutamente valida a la experiencia de la empresa **IFS International Flight Services**, que ya ha realizado el servicio satisfactoriamente y por ser representante de la misma, la empresa **AVALON S.A.**, se recomienda adjudicar a la misma el presente llamado.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la Empresa **AVALON S.A.**, cumple con las condiciones técnicas y económicas de calificación requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y presenta el precio más bajo.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución **Nº 710/2013**, de fecha 09/05/2013, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63º** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 01/2013 "PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSPECCION EN VUELO DE LOS EQUIPOS DE LA NAVEGACION AEREA"**, a la empresa **AVALON S.A.**, por un monto total de **Gs. 1.319.900.000 (Guaraníes Un Mil Trescientos Diez y Nueve Millones Novecientos Mil) IVA Incluido**, para el presente ejercicio conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precio Adjudicado.

Atentamente.

Tec. Ramón Salinas
Coordinador Comité de Evaluación
DINAC

Lic. Hugo Danilo González
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Abg. Eladio Galeano
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Direccion Nacional de Aeronautica Civil

Anexo: B-02-08

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 01/2013 "PARA LA

ID. Nº 255365

PLANILLA COMPARATIVA

AVALON S.A.

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	UM	Presentación	Cant.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL UNITARIO
1	73161607-003	PRIMERA INSPECCIÓN EN VUELO DE LOS EQUIPOS DE LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA DINAC	Unidad	Evento	1	659.950.000	659.950.000
2	73161607-003	SEGUNDA INSPECCIÓN EN VUELO DE LOS EQUIPOS DE LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA DINAC	Unidad	Evento	1	659.950.000	659.950.000
					TOTAL IVA INCLUIDO		1.319.900.000

Gs. 1.319.900.000 (Guaraníes Un Mil Trescientos Diez y Nueve Millones Novecientos Mil) IVA Incluido, para el

Direccion Nacional de Aeronautica Civil

Anexo: B-02-09

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 01/2013 "PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSPECCION EN VUELO DE LOS EQUIPOS DE NAVEGACION AEREA"

ID. Nº 255365

PLANILLA DE ADJUDICACION

EMPRESA:

AVALON S.A.

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	UM	Presentación	Cant.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL UNITARIO
1	73161607-003	PRIMERA INSPECCIÓN EN VUELO DE LOS EQUIPOS DE LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA DINAC	Unidad	Evento	1	659.950.000	659.950.000
2	73161607-003	SEGUNDA INSPECCIÓN EN VUELO DE LOS EQUIPOS DE LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA DINAC	Unidad	Evento	1	659.950.000	659.950.000
					TOTAL IVA INCLUIDO		1.319.900.000

Gs. 1.319.900.000 (Guaraníes Un Mil Trescientos Diez y Nueve Millones Novecientos Mil) IVA incluido, para el presente ejercicio.